

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO III

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Sábado 24 de Marzo de 1888

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN 388

### EL PATRIOTISMO DE LA LIGA

Extractamos de una carta que se nos dirige:  
«Se ha lucido la *Liga de Contribuyentes de Ferrol* en su afán de poner á D. Nicasio Perez en berlina con motivo del asunto de la Felguera.

El golpe dirigido al Diputado en una comunicación, que más parece providencia de Gobernador ó correctivo de autoridad que acuerdo de desagravio de una corporación, se vuelve contra la *Liga* y la coloca en la lastimosa situación que verá el curioso lector.

Campaña patriótica llama la *Liga* á la faena que ella misma se trae en pregar las informalidades de la *Felguera* en la entrega de acero para el *Afonso XIII* poniendo el grito en el cielo por los perjuicios que esa falta ocasiona á este Arsenal.

Pues bien; no podía la *Liga* elegir medio mejor para hacer la causa del extranjero, apareciendo así infiel al mismo propósito que invoca y persigue.

La nación en masa y la prensa de todos matices pide y exige las construcciones en el país y la creación de la industria naval. Cueste lo que cueste, sean los que fueren los obstáculos que haya que vencer, la Nación y el Gobierno se han unido y confundido en esa aspiración patriótica de crear y sostener la escuadra con la industria y el dinero de los españoles.

Con firme y entusiasta resolución lo declara así el Ministro de Marina en las Cortes y pueblo y parlamento aplauden calurosamente. No hay más que empezar, y se ponen manos á la obra; el tiempo apremia; los materiales hacen falta y se contrata con la Felguera; pero surgen esas dificultades que son tan corrientes en toda empresa instalada de nuevo y precipitadamente. Se piden explicaciones al Ministro en pleno parlamento y el Ministro las dá y consigue acallar el clamor de impaciencia que extreman algunos diputados justificando las faltas de la Felguera por esos accidentes tan comunes á toda obra que empieza.

Lo que por esto reclama la conveniencia del país, la lógica de su actitud y el patriotismo de todos, no puede ser más claro: callar, sufrir y aguardar puesto que los males y los perjuicios que al principio puede haber, serán compensados con exceso con los beneficios y el progreso que habrá de traer el desarrollo de industrias y medios de trabajo de que carecemos hoy.

Pero la *Liga* lo entiende de otra manera.

Para ella el patriotismo consiste en inutilizar esos esfuerzos y sacrificios á que la Nación se ha prestado tan propiciamente, destruir en su germen y nacimiento el espíritu de empresa que tan necesitado se halla de impulso y protección para acometer la reforma económica en España, alegando obstáculos y deficiencias que son inherentes al estado y naturaleza de las cosas; atacar al Ministro y al Gobierno cuya protección y amparo tantas veces solicitamos y hemos de necesitar para sostenernos, y crear antagonismos entre elementos y personas que deben estar siempre unidos y concertados para la común defensa de nuestros intereses.

Así, siguiendo el pensamiento y los deseos de la *Liga*: puesto que la industria nacional no puede cumplir oportunamente al principio sus compromisos por las razones que van expuestas, nada de protección, nada de negocios ni tratos con ella, abajo la industria nacional y vamos á la extranjera. ¿Los buques construidos en España salen más caros y tardan mucho tiempo en hacerse?... pues á encargarlos al extranjero y por consiguiente cerremos nuestros arsenales. ¿Nuestros productos son más inferiores ó más caros que los extranjeros? pues ¡nadal... que se queden con ellos nuestros productos de industriales y traigámoslos de otras naciones. Nosotros queremos según la *Liga*, lo mejor, lo más bonito y lo más barato sea de donde fuere; los españoles que se fastidien, que aprendan á dar gusto y á servir como los extraños si quieren ser preferidos. Por último—seguiré opinando la *Liga*—que venga Bismark á regir á España porque nuestros Gobiernos son estériles é impotentes para ponerla en el grado de fuerza y esplendor á que ha llegado Alemania...

¿Comprende la *Liga* cuán inocente es su patriotismo?... Sin duda bajará los ojos y se le deslizará el pié al verse así fotografiada en lo falso de su posición.

¿Cuanto reconocimiento no nos debe por haberle sacado la venda de los ojos mostrándole que su conducta es una infidelidad del mismo propósito que la guía!

Si queremos la protección de nuestros intereses es preciso aceptarla con todas sus consecuencias, como siendo españoles aceptamos la fortuna ó la desgracia, los aciertos ó errores de nuestra historia.

Crear de pronto una industria que exige grandes capitales y vasta organización sin que haya dificultades y contratiempos, es desconocer la realidad y pedir lo imposible. Nadie, mucho menos los que gritan y censuran puede acometer una empresa de alguna magnitud sin incurrir en errores y desviaciones.

Pero aquí donde todos nos conocemos, donde todos sabemos al detalle la historia y la posición de cada uno, no debe sorprender la inconsecuencia y oficiosidad pretenciosa de la *Liga*. Conviene á los propósitos de alguno desautorizar, molestar y poner en tela de juicio al Diputado con fines que de torpe manera se han denunciado cuando su elección. Lástima grande que una corporación de personas tan serias y respetables por todos conceptos se haga solidaria de una animosidad que revela de un lado ingratitude y de otro abandono en dejarse llevar de las genialidades de seres nerviosos, displicentes y volubles que tan pronto aman y odian, rien y lloran, como se elevan y caen; seres nerviosos que están detrás de la cortina de este escenario dando las entradas y salidas y que tienen por actores de sus designios á las primeras personalidades de la población inclusa á la *Liga de Contribuyentes* cuya Junta con su presidente y todo, está siendo inconsciente instrumento del ser á que nos referimos que no es contribuyente siquiera. Pero la opinión publicará con el tiempo á cada cual su merecido y ya veremos en que para todo esto que será seguramente en que la pobre maestranza á quién todose fuerzan para rendir parias de carísimo pagará los platos rotos.

UN CONTRIBUYENTE.

### CRUCEROS

#### ISLA DE CUBA É ISLA DE LUZÓN

Contestando el señor Ministro de Marina al diputado por Cádiz señor Garrido Estrada sobre si era cierto lo que algunos periódicos decían de ser inútiles para el servicio los cruceros *Isla de Cuba* y *Luzón*, dijo:

«Hace algun tiempo, en la otra Cámara, un señor senador, refiriéndose también á noticias publicadas por la prensa, me dirigió una pregunta referente á las condiciones en que esos buques habían caído al agua, puesto que los periódicos aludidos suponían que habían caído en malas condiciones, y por consiguiente, que eran deficientes para prestar servicio.

Las publicaciones á que se ha referido el señor Conde de Peña-Ramiro están completamente en desacuerdo con los datos que existen en el ministerio de Marina. Estos buques se sujetaron á pruebas de estabilidad, según lo expresamente consignado en los contratos; y si bien no estaban entonces en disposición de apreciarse completamente las pruebas de estabilidad, puesto que carecían de efectos de armamento, se sustituyeron los efectos de carga con pesos colocados en los puntos donde los efectos se habían de situar y las pruebas resultaron completamente satisfactorias.

Tengo en el ministerio los documentos en que así consta y que puedo poner á disposición del Congreso y del señor Conde de Peña-Ramiro.

He debido comenzar mi contestación al señor Conde de Peña-Ramiro diciendo que el señor diputado Garrido Estrada, con el mismo interés que anima al señor Conde de Peña-Ramiro, me indicó hace días igual pregunta, y le dije que carecía todavía de un documento que después diré cual es, y que cuando lo tuviese podría contestar. El documento á que aludí, y que aun no puedo presentar á la Cámara, se refiere á lo siguiente:

Se admitieron los buques con arreglo á contrata, después de haberse verificado sobre amarras y en el mar las pruebas consignadas en el pliego de condiciones. Estas pruebas fueron satisfactorias, y por tanto, fueron admitidos los buques y se completó el pago de ellos en los plazos que esta-

ban estipulados en el contrato. La travesía de los dos cruceros desde las costas de Inglaterra á las de España se verificó con un tiempo bellissimo que no permitió consignar en la carta de campaña sus condiciones marineras.

Al llegar al departamento de Ferrol, se intentó practicar las pruebas de estabilidad; pero es tal la urgencia del servicio que han de prestar estos buques, que yo dispuse que salieran inmediatamente para Cádiz, donde se verificarían las pruebas de estabilidad, se completaría el armamento y se les daría el destino que ya se les ha dado, de ir á nuestras posesiones de Ultramar.

Se verificaron de nuevo las pruebas de estabilidad, no en el mar, sino para hacerlas mas eficaces y obtener un resultado completamente satisfactorio, en la quietud y en la tranquilidad de las aguas de uno de los diques. Los datos recogidos arrojan un resultado completamente satisfactorio pero para llegar al límite del convencimiento respecto de esta materia, ha dispuesto que un dato que en esta reseña de la prueba venía equivocado, sea rectificado y comprobado, aunque desde luego puedo adelantar la absoluta confianza que tengo de que las pruebas definitivas darán un satisfactorio resultado; y tanto es así, que ya tienen esos buques señalado su destino.

Para satisfacer el deseo del Sr. Conde de Peña Ramiro, y á la vez las indicaciones que sobre el mismo objeto se sirvió hacerme el Sr. Garrido Estrada, voy á permitirle leer un extracto de la comunicación del Capitán General del departamento del Ferrol, primer punto de España donde esos buques han tocado.

Dice entre otras cosas lo siguiente:

«Al visitar los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*, no teniendo aun los buques la organización que requiere su completo armamento, he de concretar mis observaciones á lo que se desprende de la inspección de sus cascos y á las condiciones de los múltiples mecanismos...» Porque todavía no se han recibido de Inglaterra los cañones de tiro rápido que han de implantarse en la cubierta principal de estos buques; pero llamo la atención de S. S. respecto á que la visita se hacia al llegar de Inglaterra los buques, y cuando todavía no habían ido á recibir en el arsenal el completo armamento. Y continúa la comunicación: «...Empiezo manifestando que no traen historial ni los planos de los buques...» El historial, que existe ya en poder de los comandantes de los buques, consiste en las anotaciones que en la vida militar y marinera de los barcos se van haciendo en un libro especial.

«Tampoco traían formados los pliegos de cargos...» Esto es natural porque se empezaban á recibir. «...por lo cual se hace indispensable una revista de inspección que definitivamente se fijó...» Esto está ya reglamentado, y los buques están recibiendo los cargos. «...arreglando los repuestos á lo que estos buques pueden contener y á la facilidad con que hoy se adquieren en la generalidad de las poblaciones marítimas.

En lo que podemos llamar mano de obra, y muy en particular los detalles de construcción, revelan el gran adelanto alcanzado en Inglaterra en esta clase de trabajos, puesto que todos los ajustes de puertas estancas, tapas de escotillas, remachado y corte de planchas están hechas y dispuestas admirablemente.

Las cámaras de popa participan del esmerado trabajo, cuyos mamparos están exteriormente enchapados de maderas finas de colores barnizadas á muñeca. Las considero espaciosas, constituidas de ese modo confortable y á la vez económico, dados los espacios disponibles de estos buques.

Presenta la instalación de los cañones de 12 centímetros en castillo y toldilla un adelanto notable por la situación en que se hallan emplazados. En las anuras y un poco á proa de las aletas, lo más próximo posible de las bordas sobre el castillo y toldillas, y por consiguiente, á una altura relativamente grande, llevan estos buques dos cañones de caza y otros de retirada á ambas bandas, representando una gran fuerza militar.

son los de este sistema, en tan corto espacio, á tan gran altura sobre la cubierta principal, y sin aumento de pesos para ligar la instalación con los miembros principales del buque, circunstancia muy apreciable en su clase.

En mi concepto, la buena instalación de estos cuatro cañones á que me refiero permitiría suprimir, si para las mejores condiciones marineras del buque resultase conveniente, los otros dos que de igual calibre llevan estos cruceros, uno á cada banda, montados en la cubierta principal, en reducto casi central.

El servo-motor para el timón, y especialmente el sencillo, á la par que seguro mecanismo, para conectar con la rueda movida á brazo, merece particular mención, pues se suprimen los guardines por efecto de la colocación inmediata del servo-motor y la caña bajo la cubierta protectora, así como la barra que corre desde allí hasta el puente y torre de combate, donde está la rueda de gobernar.

La disposición de las máquinas impulsoras, así como las de las varias auxiliares están todo lo bien á que puede aspirarse en buque de cubierta protectora aplicada á los de estas dimensiones.

Una pequeña máquina horizontal de dos cilindros, emplazada á plan de la cubierta de movimiento á dos cabrestantes modelos de arte, sistema Baxter perfeccionado, que levanta las anclas con mucha facilidad, vicando para ambas cadenas á un tiempo ó con entera independencia; debido al sencillo mecanismo de una rueda dentada y dos piñones que van en el mismo eje intermedio entre la máquina y los cabrestantes. El tercero y diminuto situado en el castillo también puede concertarse con el aparato, ó usarlo á brazo por medio de barras, manifestándose el comandante del *Cuba* haber levado por este medio con bastante facilidad y el esfuerzo de 12 hombres.

El escaso espacio, ocupado, volumen y sencillez de máquina y cabrestantes; la perfección y lo artístico en los detalles y en el conjunto, cautivaron de tal modo mi atención, que no puedo menos de recordar el colosal, pesado y antiguo chigre adoptado para otros cruceros, empachando por sus dimensiones la parte de proa, y resultando hasta ridículo se emplee hoy para las faenas de llevar en un buque de guerra. ¡Con ochenta libras de presión levanta el *Cuba* y *Luzón*!

Las anclas, sistema Martín, una vez levadas, y al estar próxima á los carbonos, las toma el aparejo de un pescante gato que las coloca sobre un varadero inclinado que permite dispararlas horizontalmente para dar fondo.

El alumbrado eléctrico es completo por la profusión de 82 lámparas incandescentes repartidas convenientemente, aparte de los grandes proyectores colocados á ambos extremos del amplio y elevado puente, desde los cuales se descubre todo el horizonte sin impedirlo los palos ni chimeneas.

Para desarrollar toda la electricidad necesaria, llevan estos buques tres dinamos, sistema Parson-Charle, con regulador, última expresión del adelanto en la aplicación de la electricidad. Este número aumenta las necesidades en las atenciones del personal, pero por otro lado es garantía del gran efecto y seguridad de este interesante servicio.

Bajo tal concepto que repito á mi juicio la casa constructora ha ejecutado con inteligencia lo exigido por el Centro representando los buques, en sus mecanismos, en sus detalles y conjunto, los adelantos de la época de que debemos sin descanso estar pendientes con especial atención y estudio, para que las construcciones y armamento, si llegan á verificarse en España sin tipos similares del extranjero, no resulten deficientes con el atraso natural á nuestra falta de práctica en proyectar, realizar y en la aplicación de los detalles que componen el acabado conjunto de mayor eficacia relativa.

Al fin de contribuir, por lo que de mi autoridad depende, á generalizar el conocimiento práctico de los adelantos y progresos introducidos en los buques modernos que toquen en este puerto tan luego lo verificaron los expresados cruceros ordené á los jefes de los distintos ramos para que con sus subordinados pasaran abordo con objeto de que lo estudiaran, previniendo á cada uno de los

mismos jefes se dirigiese una Memoria ó reseña de sus observaciones, las que, tan luego sean en mi poder tendré el honor de remitir á V. E. por la utilidad de que pudieran ser objeto en ese Centro superior; anticipándome á hacerlo por lo que á mi respecta, como débil muestra de la importancia que atribuyo á los antecedentes que se refieren á las condiciones, elementos y detalles con que pueda dotarse el material que aspiramos á construir y marquen los progresos y adelantos del período de tiempo que media entre las fechas de sus respectivas construcciones.»

Es todo lo que puedo contestar al Sr. Conde de Peña Ramiro. Las condiciones marinerías de esos buques no están reconocidas porque no ha habido tiempo suficiente para ello; pero dadas sus condiciones de marcha, que han superado á las exigidas por el contrato, según las pruebas verificadas los cruceros *Isla de Luzón* y *Cuba* pueden servir de tipo moderno para construir otros; y tan es así que el Gobierno ha dispuesto la construcción de cruceros absolutamente iguales en tipo, dimensiones y armamento á estos. Yo celebraré mucho que el Sr. Conde de Peña Ramiro haya quedado satisfecho con las explicaciones que he dado.

LA NUEVA EMPERATRIZ

DE ALEMANIA

Antes de que ascendiera al Trono imperial de los Hohenzollern la Princesa Victoria, actual Emperatriz de Alemania, era ya una figura interesantísima. Su nombre repetido con frecuencia en las columnas de los periódicos europeos, daba elocuente testimonio de que no era ajena á la augusta hija de la Reina de Inglaterra cierta aureola de celeridad que realzaba más sus cualidades de mujer y de Princesa.

Pero ni sus virtudes domésticas, ni sus talentos artísticos, de que el palacio de Postdam atesora tantos recuerdos, ni la resignación y la firmeza que ha desplegado en medio de las amarguras de San Remo, luchando sin tregua ni desaliento á la cabecera del lecho de Kronprinz con la enfermedad y con la muerte, han dado—forzoso es confesarlo—tanto realce á la figura de la Emperatriz Victoria como la especie de novela que los escritores franceses han forjado en su trono al trazar las semblanzas más ó menos fantásticas de la corte de Berlín que diariamente leemos en los periódicos y en los libros de la República vecina.

Es, en efecto, interesante y dramático, aunque acaso carezca de exactitud, el papel que se ha atribuido á esa Princesa trasplantada desde el país clásico de las libertades á la corte rigorista y puritana de Berlín, conservando allí el recuerdo y el amor á las costumbres y á las ideas de su patria, ejerciendo sobre su esposo una influencia bienhechora, sabiendo conservar su independencia de carácter frente á todos los obstáculos y manteniendo su influencia con dignidad verdaderamente regia.

Dieciocho años apenas contaba la Princesa Victoria cuando unió su destino al del

que era entonces Príncipe Real de Prusia. No había llegado aun la hora de las prosperidades de la moderna Alemania, Berlín era entonces una capital de segundo orden y la joven desposada debió echar de menos en la ciudad del Spreadas esplendideces de Londres y recordar las arboledas de Windsor en los jardines de Thiergarten.

Educada en una de las primeras cortes de Europa la Princesa Victoria se mostro desde el primer momento como una mujer superior. Sus excepcionales prendas de carácter no se han desmentido nunca, y cuando la fortuna, ayudada por los grandes hombres de la Prusia contemporánea, hizo de la antigua Marca de Bránenburgo el eje del más poderoso Imperio central de Europa, ha sabido mostrarse siempre á la altura propia de la esposa del que estaba llamado á ser el Soberano de un gran Estado.

El Príncipe y la princesa Imperial han vivido siempre en una intimidad ejemplar, alejados de las grandezas de la corte y de la etiqueta palatina, rodeados de su pequeño círculo de literatos, de sabios y de artistas en el palacio de Postdam, en que la actual Emperatriz ha compartido sus días entre el cuidado de su esposo y de sus seis hijos y el cultivo de sus artes favoritas: la pintura y la música.

La Princesa Victoria sube al Trono Imperial rodeada de universales simpatías. Su clara inteligencia y su carácter dulce y enérgico á la vez hacen esperar mucho de la legítima influencia que ejercerá sobre su augusto esposo. Quiera el cielo que la Corona Imperial que ciñe hoy á sus sienes no se trueque por las tristes tocas de la viudez, y que tras las angustias de los días de prueba pasados en San Remo pueda ocupar durante largo años al lado del nuevo Emperador el solio de que la hacen digna sus altas cualidades al par que su linaje.

Noticias locales

DOMINGO DE RAMOS

Ni el transcurso de los siglos ni las tendencias modernas pueden de manera alguna aminorar la importancia de las solemnidades religiosas como la que en el día de mañana se conmemora por la Iglesia.

Los templos de la población veranse como otros años invadidos por gran número de fieles que con palmas, ramos de laurel y de oliva recordarán piadosamente la Entrada triunfante en Jerusalén del Redentor del mundo, de aquel Hombre-Dios, que vino á morir por los hijos de Adán para implantar la Religión más consoladora y verdadera.

La Semana Santa, pues, ha llegado á su período más grande y ojalá que durante ella los justos se fortifiquen más en sus virtudes y los pecadores vuelvan al redil con las meditaciones que sugieren fechas tan sagradas.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se ha encargado nuevamente de su destino el brigadier de artillería del departamento don Federico Santaló.

Se dispuso sea trasladado á Mahón, con el fin de embarcar en la escuadra de instrucción el alférez de navío don Pedro Sanz y Garan, en

—Yo me habré mostrado tal vez demasiado adicto, sumiso y respetuoso; pero amo á V. con todo mi corazón. Mientras más años cuento, más creo en que para agradar á las mujeres es menester empezar por no tenerlas amor, ó á lo menos, no dejarles comprender á las claras que se les ama mucho.

Barberine se quedó pensativa.  
—Puede ser cierto, contestó.

El conde dió un salto, diciendo con tristeza:  
—Franqueza no le falta á V.

La joven se echó á reír haciendo un pequeño jesto. A eso el conde que había dejado su asiento, se paseaba por la habitación, y de repente se expresó así:

—¿Quiere V. que le explique lo que siento? Encuentro en V. cierta cosa que no puedo llegar á comprender. Demuestra V. profesarme un afecto verdadero; admite mis atenciones; cuida V. de mí de mi existencia; nada de cuanto me sucede es á V. indiferente; sabe V. que toda mi ambición consiste en estar unidos por los lazos más dulces y poderosos; es V. buena; no es coqueta; su corazón está libre, y no puede decidirse á despedirme ó á admitirme como novio; ni aun como marido. Ah! Barberine, es completamente incomprendible esa conducta.

Barberine demostró desagrado, y le contestó:

—Ya he dicho á V. que jamás seré su mujer, aunque, sépalo V. y créalo, agradezco con toda mi alma el ofrecimiento que me hace; pero no me creo digna de él. Es V. honrada y excelente persona; pertenece V. por su nacimiento y sus relaciones á una sociedad que tolera ciertas relaciones á medias. Si yo fuera una mera artista, podría dejar el teatro para aceptar su mano; pero soy, ó mejor dicho, he sido, otracosa... algo más mala...

virtud de órden telegráfica de la superioridad de 15 del actual.

—Se ha dispuesto embarque de dotación en el crucero *Reina Regente* el teniente de infantería de marina don José Negro y Escobar.

—Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo al capitán de infantería de marina don Marcelino Hernández.

El día 20 salió del puerto de Santos el vapor correo da la Compañía Transatlántica *Isla de Luzón*.

Por el Ministerio de Marina se han dado las oportunas órdenes para habilitar la fragata *Cármen*, con destino á la escuela de guardias marinas.

Ha fallecido en París el eminente escritor y crítico musical Blacé de Bury, autor de varias obras que alcanzaron éxito, entre ellas *Meyerbeer y su tiempo*, *El Fausto*, de Goethe, y otras.

Son muchas las noticias halagüeñas que de infinidad de personas que visitaron el crucero *Reina Regente*, llegan á nosotros.

Tan luego como nuestros quehaceres lo permitan iremos á bordo de ese importante buque de guerra para comunicar á nuestros lectores las impresiones que esta visita nos produzca.

Dáse como seguro en Vigo que del 10 al 15 de Julio estará en aquel puerto la escuadra inglesa del canal.

Ha fallecido en Cartagena víctima, de penosa enfermedad, don Tomás Albagés, músico mayor de la notable banda del segundo regimiento de infantería de marina que tan celebrado fué en Madrid en el concierto verificado en el teatro de la *Zarzuela* para allegar recursos para la construcción de la estatua de don Alvaro de Bazán.

Su muerte ha sido muy sentida en todo aquel departamento, donde era querido de todas cuantas personas le trataban.

La función religiosa que en la mañana de ayer tuvo lugar en el templo de Dolores, ha sido solemnísimá.

Numerosa concurrencia de fieles asistió al acto.

Si el tiempo está bueno, mañana tocará en el paseo de Suanzes la banda de música de infantería de marina.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Han comenzado en Cartagena los trabajos de cala de la almadraba de Escomberas, situada en el islote del mismo nombre.

—El capellan de la Armada don Grabiell Llompart ha obtenido dos meses de licencia por enfermo.

—La colonia española de Rosario de Santa Fé (República Argentina) ha iniciado una suscripción para regalar á la madre patria un torpedero que será construido probablemente por la casa Otero, Gil y Compañía.

—El teniente de navío don Matías de Hita, ha sido nombrado oficial del detall del pontón *Algeciras*.

—El Consejo de Estado, en pleno extraordinario, ha aprobado definitivamente el reglamento para la aplicación de la ley de expropiación forzosa al ramo de marina.

—Oh! le interrumpió el conde; esas son disculpas de un corazón que no siente!

—No: son los argumentos de una conciencia recta. Nadie ignora que, por mi desgracia, he vivido dos años con un hombre que no era V. Esto no puede ser olvidado por nadie, sobre todo por mí, y mucho menos por V. mismo. Si diera á V. oídos, por más que con la mayor delicadeza cuidase V. de no recordármelo, siempre le vendría á V. á la memoria y yo no lo olvidaría. V. sufriría y yo más que V. Por consiguiente, la existencia de ambos sería un infierno.

—Pero... mujer adorable, le contestó el conde juntando las manos, ¡el infierno con V. sería el paraíso!

Barberine se encojió de hombros con mucha gracia...

—En cuanto á admitir á V. sin matrimonio legal, tal vez lo haría, si no escuchase más que á mi gratitud; mi... simpatía, mi... Dios mío! sí... mi vehemente deseo de pagar á V. sus bondades... Ya V. vé si soy franca. Pero...

Entonces bajó la cabeza con cierto rubor, y el conde esperó el fin con el corazón oprimido.

—¿Pero?... le preguntó.

—Espere V. amigo mío, prosiguió Barberine. Si estuviera segura por un momento de que se dignaba V. escucharme con indulgencia, lo diría todo; y si no lo he hecho ya, consiste en que sé que es V. muy impresionable, y temo causarle algún pesar.

—Explíquese V., exclamó el conde sentándose á su lado. Una incertidumbre cruel vale más para mí que una duda.

—Pues bien; prosiguió Barberine, soy tal vez demasiado exclusivista; pero yo no comprendo que una mujer ame á medias. Si trato á V. como amigo, es porque el recuerdo de otro hombre vive aun en mí, absorbe mi pensamiento; no puedo

—Han sido puestas á la firma las órdenes habilitando la fragata *Carmen* para escuela de guardias marinas.

—El club náutico de Barcelona ha ofrecido al señor ministro de marina, y ha sido aceptada, la vicepresidencia de honor de dicha sociedad.

—A los tenientes de navío de la armada portuguesa don Francisco Teixeira y don Francisco Tomás de Brito les han sido remitidas las respectivas patentes de cruz de primera clase del Mérito Naval que les fué concedida por servicios prestados á nuestra marina.

—El capitán de fragata don Francisco Vila ha sido nombrado comandante de marina de Ponce (Puerto-Rico).

—Ha fondeado en Vigo el primer vapor de la Mala Real Inglesa que inaugura el servicio á la América del Sur en días fijos, saliendo en lo sucesivo de dicho puerto cada dos sábados.

—El gobierno ecuatoriano proyecta establecer una estación naval en las islas de los Galápagos, y piensa dotar á aquella colonia de una buena organización administrativa para cuando se abra el canal de Panamá.

Los exámenes de ingreso para la Escuela Naval tendrán lugar en la fragata *Asturias*, donde se constituirán cuatro Juntas para examinar á los opositores.

—La conferencia dada en el Centro Militar por el teniente de navío de primera clase don Luis Navarro, gobernador de Fernando Póo, ha sido muy brillante. El orador disertó acerca del gran porvenir que está reservado á la Guinea española y dió amplios y curiosos detalles de las exploraciones hechas al interior de la isla por el teniente de infantería de marina don Luis Sorela.

—Hoy empezará en el Senado la discusión de los proyectos de ley alterando la de ascensos de la armada y anulando la del año 37 referente á las almadrabas de buche en la provincia de Cádiz.

En la primera ha propuesto la comisión que no se reconozca derecho á ascender, por haberles ya correspondido, á los jefes y oficiales que han pasado á la escala de reserva después de promulgada la ley de 1878 y que este derecho se les reconozca en lo sucesivo á partir de la aprobación de la que se discuta.

También parece que tropieza con algunas dificultades la concesión del empleo personal á los oficiales que hayan hecho el curso de ampliación.

—Hasta la fecha se han presentado 52 solicitudes de aspirantes á ingreso en el cuerpo administrativo de la armada.

—Se ha concedido prórroga á la licencia que por enfermo disfruta el alumno de artillería de la armada don José Ojosto.

—El contralmirante señor Llano se halla restablecido de la grave enfermedad que ha padecido.

—Telegrafía el comandante de marina de Sevilla que el Guadalquivir ha descendido ya más de un metro del nivel que había alcanzado los últimos días quedando el puerto abierto á la navegación.

—El Sr. Ministro de Marina ha hecho en la Cámara Alta, la importante declaración de que Alemania no ha utilizado todavía, directa ni indirectamente la concesión para el establecimiento de un depósito de carbón y viveres en nuestras posesiones del Golfo de Guinea, que le fué otorgada en 1885.

—Procedentes de Inglaterra llegarán en un momento á otro á España las máquinas de los cruceros *Isla de Cuba* e *Isla de Luzón*.

—Es probable, que en vista de que todo el año actual ingresarán en activo servicio los alfereses supernumerarios de Infantería de Marina, se anuncie una convocatoria para ingreso en la Academia del Cuerpo.

El Ayuntamiento acordó consignar en el pre-

prescindir de pensar en él y me veo obligada á hacerme violencia para no hablar de V. mismo y á cada minuto.

El conde estaba anonadado.

—¡Eso era lo que más temía! exclamó. ¿Por manera que le ama V. todavía?

—No, yo no le amo ya, contesto Barberine como cortada; pero no puedo borrar de mi memoria los pocos años que hemos pasado juntos. El ha sido mi primera y única pasión, y no obstante los males que me ha causado, daría la mitad de mi vida por adquirir la certidumbre de que no es desgraciado: pues con solo esta idea, siento el corazón saltármelo del pecho. El es y será siempre para mí un mortal á parte; jamás podré olvidarlo. Ya V. vé; el primer amor es como el primer hijo para una madre.

—¿De qué sirve ser hombre honrado! exclomó el conde con el mayor abatimiento.

Barberine le tomó la mano.

—Perdóneme V. que corresponda tan mal á su afecto, le dijo; pero no me perdonaría nunca á mi misma el haber abusado de él. Probablemente el tiempo borrará ese recuerdo, y tal vez podrá dedicar á V., tan digno de todo, cuanto conservo de él en mi corazón.

El conde permaneció callado algunos segundos, y en seguida dijo:

—Si no hubiera sido sino infiel, lo comprendería. Pero... Barberine... la sociedad habla muy mal de él. Tiene una reputación detestable. Ese hombre no es sino un aventurero. ¿Cómo puede V. estimarle?

—Yo no sé si le estimo ó no, repuso en tono sentencioso la bailarina; pero sí que me causa lástima.

—¿Y por qué exclamó el conde, cuando tan indignamente ha explotado la fortuna de V. cuando ha vivido á costa del trabajo de usted?

(148) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

tista, y que fué provocada por algunas frases algo picantes que dejó escapar al conde demostrará al lector con la mayor exactitud cual era á la sazón la respectiva situación y la particular naturaleza del afecto de una y otro.

—¿Qué tiene V. hoy? preguntó Barberine á de Perche. Está V. enigmático y sentencioso al mismo tiempo. ¿Habré tenido la desgracia de causar á V. algún disgusto?—Habrá sido sin querer en este caso, pues V. sabe que le profeso sincera amistad.

—Precisamente eso es lo que me entristece, contestó el conde. La amistad es un sentimiento neutro, un término medio que solo produce amistad. Si me aborreciera V., tendría motivo para ser amado, porque el odio es una pasión, una especie de reverso del amor.

Al oírle Barberine, que estaba sentada delante de un bastidor en que bordaba una flor de seda, se quedó con la mano en el aire, y le interrumpió diciéndole:

—De manera, que se queja V. de que no le aborrezco? ¿Esto es bastante peregrino!

—No me quejo de nada, señorita, replicó el conde sonriendo con amargura. Lo único que hago es lamentar que no se me ame. Esto es todo.

Y como su corazón sufriera algo, añadió:

supuesto ordinario del venidero ejercicio la suma de 1.500 pesetas para mejorar el servicio de incendios.

Este acuerdo ha sido tomado por la corporación de Orense.

La de Ferrol no se ocupa de estas pequeñeces.

Dice un colega de la Côte:

«Ante una numerosa y selecta concurrencia dió anoche en el Círculo militar una interesantísima conferencia sobre nuestras posesiones del golfo de Guinea, el exgobernador de Fernando Póo teniente de navío de la armada don Luis Navarro.

El distinguido marino de que se trata, leyó su importante trabajo, lleno de datos curiosos, en medio de generales muestras de aprobación, que se hicieron mayores y más entusiastas cuando con frase concisa y modesta, refirió las dificultades que, como representante de España, había tenido que vencer para sostener los derechos de la patria en la cuenca de Muny.

Las atinadas observaciones que el Sr. Navarro hizo sobre la política que se debe seguir en el golfo de Guinea y el sistema que debe adoptarse para poner en estado de prosperidad aquella parte de nuestro territorio, llamaron poderosamente la atención de los que le escucharon y llevarán de seguro mucha luz á los centros oficiales de España, puesto que ya han sido comunicadas á los mismos para la resolución de los áridos problemas que se presentan en los momentos actuales á nuestro Gobierno.

Suponemos que la notable conferencia del señor Navarro será impresa, pero si así no fuese, habrá por lo menos de quedar copia de ella en los centros oficiales, para que no se pierdan los muchos é importantes datos que contiene.»

Según nuestras noticias muy pronto volverá el señor Navarro á dar muestra de sus estudios sobre el Golfo de Guinea en la Sociedad Geográfica donde dará una nueva conferencia tan interesante como la que queda reseñada.

Por nuestra parte felicitamos al distinguido marino de cuyos servicios mas de una vez hemos tenido ocasión de ocuparnos.

A las nueve de la noche de anteayer se produjo en la calle de San Sebastián una reyerta entre cuatro hombres de la que resultó uno con una herida en la frente de bastante consideración.

El cabo de vigilancia señor Mayoral, condujo al herido á la casa de socorro y á los agresores á la prevención.

Mañana tendrá lugar en el Teatro-Circo un concierto sacro.

A esta función religiosa esperamos que asistirá numeroso público.

Un número considerable de operarias de la fábrica de tabacos de la Coruña telegrafiaron al señor Sanchez Bregua, Capitán General de esta provincia, rogándole interpusiera toda su influencia con el general Cassola, para que regrese la caballería de Santiago.

Dicen de Vigo que la mayor parte de buques arribados en aquel puerto á causa del temporal, se hicieron á la mar en el día 20 del mes actual.

Encuentrase notablemente mejorado de la enfermedad que venia aquejándole, el ilustrado rector de la Universidad Compostelana D. Antonio Casares.

Tenemos grande satisfacción en consignarlo así.

Los gallegos que residen en Buenos-Aires, se proponen reunir la cantidad de 1.500 duros para auxiliar la construcción del nuevo Grupo Escolar en Pontevedra y al efecto ya han remitido 650 pesos.

Habiendo solicitado el ayuntamiento de Santa María de Oza una subvención de fondos provinciales para las obras del camino vecinal de Monelos al arroyo de la Moca, con arreglo al artículo 62 del reglamento de la ley de carreteras, se hace pública esta pretension, para que los municipios de la provincia y particulares que se consideren interesados, expongan á la diputación en el plazo de veinte dias lo que crean del caso.

Salió de la Coruña con dirección á Santiago el comisario de Guerra de primera clase don Antonio Viñes.

Asegúrase que en el teatro de la vecina capital actuarán los eminentes actores señores don Antonio Vico y don Rafael Calvo, en el próximo verano. Añádese que tambien visitarán esas dos glorias del arte escénico á nuestra población.

Sigue decreciendo la epidemia variolosa en los distritos de Negreira, Baña y Santa Comba.

Se han consignado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia 260.000 pesetas para pago de atenciones del material de este departamento.

De un momento á otro deben llegar á este puerto procedentes de Gijón 209 chapas de acero con peso de 78.825 kilos remitidos por *La Felguera*, para los buques en construcción en el Astillero de este departamento.

DESDE LA BUTACA

Para terminar el abono de seis funciones que se comprometió á dar en el coliseo de la calle de la Iglesia, la compañía de ópera que dirige el maestro Subeyas, eligió la grandiosa partitura de Meyerbeer *L'Africana* esa joya que irradia tantos destellos, que primero ofusca y luego electriza,

en la que la inspiración desenvuelve ricas concepciones, el arte descubre prodigiosos efectos.

No he de hablar del acto primero, que solo sirvió para excitarme los nervios, indudablemente á causa de mi gran impresionabilidad, y en el que tan solo hubo un momento feliz, el en que duró el tercetino *O perdover* que resultó bastante igual.

Ya Selika que personificó admirablemente la señora Calygaris, hizome ver nuevos horizontes en en el aria *In gembro ó me* que dijo bastante bien y en la cual sinó espresó toda la pasión, de que se halla poseida la desgraciada esclava, encuentro que su reputación artística quedó á gran altura. En todo el registro central cantó con maestría, con gusto, con esquisito sentimiento pero aun sorprende más la seguridad con que ataca las notas altas y la dulzura con que las emite, sin grandes esfuerzos.

Neluso personaje que representaba el señor Verdini, quien en algunos momentos se fija tanto en la vocalización que se olvida de cantar, estuvo muy regular en la *Figlia del re* y sin duda por la finalidad con que hizo la escena anterior nos indujo á dudar un instante respecto de las buenas impresiones que advertí en *Fausto* y formulamos en otra revista, pero la *Balleta* del tercer acto, aquella sublime concepción rica en colorido y llena de frases melódicas tan brillantes, la dijo de un modo admirable, con profundo cariño, como un artista que sabe y que vale mucho.

El duo del cuarto acto *L'ince che per tuo ber* de Vasco y Selika tuvo diversos momentos, no porque Selika decayera un solo instante, sino porque Vasco, aquel Vasco con una voz potente y llena de vigor, desconoce en absoluto los más rudimentarios principios del sentimiento y del arte, así por esta razón me obstengo de citar el *Oriente suol*, porque francamente, aunque se que Vasco quiso cantarla, no la pude reconocer, tan perfecto era el disfraz.

Ya aquí empezaron de nuevo á dar tajes y mandobles, suprimiéndose números delicadísimos, quizá los más originales del spartito, para hacer en cambio un obligado de violines que no puede lucir cuando se hace con tan escasos elementos y no hay bastante cuerda para que se perciban siempre las vibraciones que forman el acompañamiento.

No terminaremos esta reseña sin dirigir nuestros más sinceros plácemes á Selika que cantó *Da qui to vedo il mar* de un modo admirable, luciendo todas sus facultades y descubriendo á cada instante las relevantes dotes artísticas que le adornan. Por esto el público la colmó de aplausos y yo no he de escatimármelos hoy al maestro Subeyas pues si bien en el primer acto y entrada del segundo pudo evitar aquella horrible algarabía y aquel sensible descontento, hizo esfuerzos inauditos para defender á Vasco de la furiosa tempestad que amenazaba descargar y en el resto de la obra dirigió con *molto amore*.

La señorita Fons acertada como siempre.  
OTREBLA.

ALGO UTIL

Maryland, en los Estados-Unidos, es el centro de la industria de las ostras en lata y allí acaba de inventarse un sistema que recomendamos á los dueños de parques ostrícolas y á los importadores del riquísimo bivalvo.

Por el nuevo sistema se puede conservar la ostra perfectamente fresca, sin que pierda su agua ni su aroma, una porción de tiempo y llevarla sin detrimento á Roma ó á San Petersburgo si se quiere y á la población más desprovista de medios rápidos de comunicación.

El invento es sencillo como todos los grandes inventos. Consiste en cerrar y unir fuertemente por medio de un alambre las dos conchas de la ostra de modo que no se escape el agua ni entre el aire.

El procedimiento vale la pena de ser ensayado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 23

Nacimientos

Rosalía Somara y Padin.  
Araceli Conto y Torres.  
María Revellón y Perez.  
Manolita Fernandez Seijo.

Defunciones

José Anciros, 4 años.  
Tomás Garcia Carrocera, 25 años.  
Manuel Lopez y Martinez, 20 meses.  
Modesta Soto y Varela, 26 años.  
Feliciano Otero, 4 años.  
María Deus y Fernandez, 76 años.  
Sofía Fernandez y Perez, 16 días

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.  
Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.  
Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.  
Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.  
Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana.  
Salida de Castilla, 11'11 mañana.  
Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.  
Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.  
Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.  
Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana.  
Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.  
De 3 á 6 tarde.  
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.  
De 3 á 5 tarde.  
Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.  
Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.  
El Administrador.—José Maseda.

UN COMUNICADO

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mío: Sin duda un error de concepto ó el no haberme explicado yo bien en la entrevista que tuve con mi distinguido amigo de siempre, el Sr. D. Nicasio Perez, hizo decir al periódico que V. dirige, en su número de ayer, que yo me separé de la Junta de la *Liga de Contribuyentes* por no estar conforme con que estas corporaciones se dediquen á asuntos políticos. Con decir á V. que yo no he formado parte de la Junta actual sinó de la que presidía el ilustrado convecino nuestro el Sr. D. Ildefonso Sanz, queda destruido el error, pues aquella Junta no se ocupó jamás de inmiscuir la *Liga de Contribuyentes* en esa clase de asuntos.

Sírvase V., se lo ruego, publicar los anteriores renglones y aceptar el testimonio de consideración de su affmo. amigo seguro servidor que besa su mano.—Juan Antonio Fernandez.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 23, 10 n.

Mañana debe reunirse en Paris el Consejo de guerra para ocupar es de algunos actos del general Boulanger, á quien sus amigos no presentan candidato en los distritos vacantes por temer un fracaso.

En el cuartel de les Doks un corneta hirió á un capitán causando le dos lesiones con la bayoneta.

El incendio del teatro de Oporto fué debido á que las luces del gas, prendieron fuego al escenario, cuando se estaba representando el último cuadro de «La Gran Via».

El teatro estaba denunciado como peligroso por no reuuir condiciones de seguridad.

Idem 24, 2. m.

En una alcantarilla de esta capital se han encontrado más de 300 cartas, conteniendo algunas de ellas documentos de interés. Comola mayoría procedende las provincias del Noroeste y las fechas de Diciembre á Enero, lo telegrafio á esa.

Los periódicos piden se reforme con urgencia el servicio de correos.

Idem 24, 2'30 m.

La «Gaceta» publica un decreto señalando el día 4 de Abril para la concentración de los reclutas. La sesión del Congreso careció de interés.

Desmíentese la noticia de haberse recibido la dimisión del intendente de la Isla de Cuba.

Bolsin 4 por 100 67'20.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

FUNCION PARA HOY SABADO 24 DE MARZO DE 1888

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, del maestro Verdini titulada:

Rigoletto

A las ocho y media en punto.

Imp. de Pta.—Sinforiano Lopez, 142

PARA CARRIL, VIGO, CADIZ, y SEVILLA, saldrá de este puerto del 26 al 27 del corriente, el vapor español

Manuel Perez

Admite carga y pasajeros.—Consignatario.—D. Nicasio Perez.—San Francisco 1.

AGENDA DE BUFETE Y ANUARIO DEL COMERCIO PARA 1888

Se reciben noticias y rectificaciones gratis, para dichas publicaciones. Se admiten anuncios y suscripciones para la *Agenda* y el *Anuario de 1888*.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades. E. Perez Labarta, Fuente de San Andres, número 16, bajo. Coruña.

En los nuevos almancen

del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes: Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales duintal. Cok para fundición á 10 idem. Idem para cocinas y otros usos á 10 id. Cardiff escogido á 7 id. Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

SEMILLAS DE FORRAGE

PARA ALIMENTO DEL GANADO

Alholva, libra castellana. . . . . 1 pesetas.  
Alfalfa, idem. . . . . 2'50 id.  
Bromo pratense, idem. . . . . 1'50 id.  
Remolacha para ganado, idem. . . . . 2'50 id.  
Trebol encarnado, idem. . . . . 1'50 id.  
Idem violeta, idem. . . . . 2 id.  
Ray-grás para pradera de jar-din, idem. . . . . 1'50 id.  
Semillas de flores, de hortalizas y cebollas que se plantan en esta época; plantas de salón y cargos de Arboricultura y Jardineria. Calle de Dolores número 7, piso segundo.

Remate

Se efectuará el domingo 25 del corriente á las once de la mañana en la Notaría de don Gumer-sindo L. Pardo, de la casa núm. 8 de la calle del Cármen, que se compone de tres cuerpos y sotabanco con patio y pozo, libre de pensión, la cual perteneció á don Pascual y doña Clara Benita Fernandez. Informarán en dicha Notaría, del tipo y titulos de propiedad.

Venta

De las casas números 1 y 5 de la calle del Curro (al lado de la Aduana vieja). Informarán Magdalena, 65-3.

Escritorio público

Se ocupa de redactar toda clase de solicitudes para las oficinas del Estado, provinciales y municipales. Horas de despacho de ocho á diez de la mañana y de tres á seis de la tarde. Magdalena 96 principal.

Venta

El domingo 1.º de Abril á las doce de la mañana se subastará en la notaría del Licenciado don Candido Conde, Magdalena 105, la casa número 43 de dicha calle, compuesta de dos cuerpos y desban.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Aviso

Se compran acciones del *Credito Comercial*. Dirigirse á D. Joaquín Plá y Frige. Sinforiano Lopez, 183.

GRAN UTILIDAD UNIVERSAL

PARA TODO EL MUNDO

(A 3 PESETAS) PEQUEÑO (A 3 PESETAS)

MICROSCOPIOJIGANTENOCONOCIDOHASTAELDIA

78, REAL, 78

Aumenta 1.000 veces mayores los objetos. Este microscopio se puede examinar y experimentar antes de comprarlo. Los señores de esta población que gusten proveerse de este utilísimo aparato, rogamos lo hagan con brevedad, pues estamos de paso y solo podremos permanecer dos dias á la venta y exposición de este nuevo microscopio.

Pérdida

La persona que haya encontrado un brillante montado en oro, que se ha desprendido de un brazalete y tenga á bien entregarlo en la calle de María número 42 2.º se le gratificará.

Interesante

Es digno de recomendación el pequeño *Microscopio gigante* que se vende en la calle Real número 78. Segun tenemos entendido hoy ó mañana será el último día de venta, pues el dueño de dicho establecimiento no puede permanecer mas tiempo. Aprovechar la ocasión.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEAS DE LAS ANTILLAS**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE COLON**

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA  
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**LINEA DE FILIPINAS**

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

**LINEAS DEL RIO DE LA PLATA**

Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

**LINEA DE FERNANDO PÓO**

CON ESCALA EN LA COSTA OCCIDENTAL DE MARRUECOS

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIO DE AFRICA**

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA**

**DE SEGUROS REUNIDOS**

ESTABLECIDA EN MADRID, OLÓZAGA, 1

(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS

PRIMAS Y RESERVAS

RVN. 147.251.080

23 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 117.659.045'16

El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece mayores garantías es el que se hace a PRIMAS FIJAS: este es el sistema adaptado por LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, Compañía de seguros reunidos. Es decir, que, mediante una prima determinada de antemano y que no varía mientras dura el seguro, esta Compañía garantiza, contra los riesgos de incendio, rayo y explosión, toda especie de propiedad muebles é inmuebles.

El gran capital, así como las reservas de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, le permiten atender EN EL ACTO al pago de los siniestros, por muy elevada que sea su importancia.

Dirigirse a D. Pedro Auge y Barreiro, Agente de la Compañía en el Ferrol calle Real 75 pral



**MELROSE Restaurador**

favorito del

**Cabello**

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebeiro, Sinfiorano Lopez, 105.

**La Moda Elegante**

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7. 2.º

**LOS CHOCOLATES**

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

**DE VENTA**

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puer ta del Sol 13,

**MAQUINAS SINGER ULTIMO MODELO**

Esta Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran verrealizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas a todas las personas, nos obliga a hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis a domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



DEPOSITO EN FERROL. REAL, 70

Comisionado D. Manuel Fernandez, Real, 63

**LA TORRE**

**Chocolates, Cafés y Tés**

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

**LA MONARQUIA**

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes,

**COMPAÑIA COLONIAL MADRID**

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Uayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

**En el Pizarral de Lou-**

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Alíibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.



**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

**L' UNION**

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS

**LA CENTRAL Y EL MUNDO**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

**EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millone, de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7. 2.º